



Resolución
N° 069/2026

Acta N°
016/2026

Pando, 06 de Mayo de 2026.

VISTO: La solicitud de compra abreviada número 2026 2275, cuyo objeto es servicio de audio para evento Mayo Amarillo, sustanciada en expediente 2026-81-1360-00249;

RESULTANDO:

1. Que según actuación 1, se da inicio al proceso de compra abreviada número 2026 2275.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el gasto correspondiente a la compra abreviada número 2026 2275; por la suma de pesos uruguayos treinta y cinco mil con 00/100 (\$ 35.000) IVA incluido, adjudicado a la empresa Agremyarte.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a la Secretaría de Descentralización y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa


Concejal Laura Piriz


Concejal Washington Cayaffa


Concejal Fabian Pérez

Concejal María Bonilla